ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE Nº.	**«853»**
FECHA DE EXPEDICIÓN:	**«21 DE ABRIL DE 2017 »**
FIRMADO POR:	**«JOHAN ANDRES RICO GOMEZ»** ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINIS TRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HABILES CONTADOS A PARTIR DE **09 DE MAYO DE 2017,** en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co) y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 Nº.37-35, Piso 1º.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutiva del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **«SIETE»(«07»)** folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del expediente Nº. «853 DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2017».

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **09 DE MAYO DE 2017,** A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **15 DE MAYO DE 2017,** A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Aprobó: JOHAN ANDRES RICO GOMEZ
Proyecto: DIANA URIZA